



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

## EDICTO MATRIMONIAL

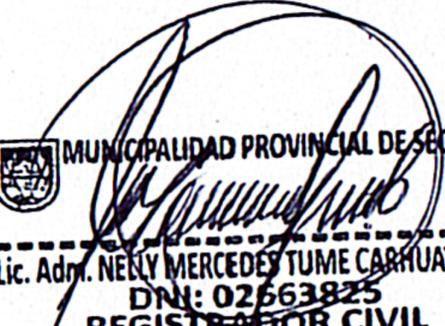


Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JORGE RODOLFO CURO PUESCAS**, de 32 años de edad, identificado con DNI N° 47833112, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en AA. HH Nvo. Chulliyachi Mz. L Lt. 12 - Sechura y **Doña LEYDI JANET FIESTAS FLORES**, de 29 años de edad, identificada con DNI N.º 48616474, de estado civil Soltera, Natural de La Union - Piura, ocupación Ama de Casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en AA. HH Nvo. Chulliyachi Mz. L Lt. 12 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Febrero de 2025.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA  
Lic. Adm. NELLY MERCEDES TUME CARHUATOCTO  
DNI: 02663825  
REGISTRADOR CIVIL